



ESTADO No. **155**

Fecha Estado: 28/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320150151300	Ordinario	ELVA DE JESUS ARIAS	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto requiere SE ORDENA EXHORTAR NUEVAMENTE A LA REGISTRADURIA NACIONAL DE ESTADO CIVIL, PARA QUE DE RESPUESTA AL REQUERIMIENTO. AD	27/10/2020		
05001310501320160033800	Ordinario	ANA DOLLY MEJIA VELEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320160078600	Ordinario	YENIFER CATERINE SUAREZ YARCE	JAMES DAVID CARDONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 del CPL, el día VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE (9:00 A.M). AD	27/10/2020		
05001310501320160120600	Ejecutivo Conexo	DORA ALEIDA GUTIERREZ URREA	LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve solicitud Se resuelve petición elevada por la apoderada de la parte ejecutante, poniéndosele en conocimiento reporte del Banco Agrario, el cual se podrá consultar en el vínculo del expediente previamente compartido al correo electrónico. Se requiere a las partes para que presenten reliquidación del crédito.(DESCARGAR AUTO). AMB	27/10/2020		
05001310501320160130100	Ordinario	RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN	BERNARDO ALFONSO CHAVERRA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento aplaza la realización de la audiencia ante imposibilidad de asistencia del apoderado de la parte accionada para el proximo 20 de enero del año 2021 a las 9:00 am	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160131300	Ordinario	DELFA LEONOR RUIZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se corrige error involuntario del auto que liquidó costas y agencias en derecho en el sentido de que la liquidación de costas está a cargo de la DEMANDADA y en favor de la demandante. Se ordena la entrega de título judicial al apoderado (a) de la parte actora. Se advierte que la entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia. El valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico, y por motivos de organización del Juzgado, dicho título podrá ser reclamado en la entidad bancaria a partir del viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	27/10/2020		
05001310501320170017400	Ejecutivo Conexo	MARIA CRUZ VERRGARA VILLAQUIRAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se confirma auto. Se aprueba liquidación de costas y agencias en derecho en segunda instancia. Se dispone el archivo del incidente de regulación de honorarios. DESCARGAR AUTO (AMB)	27/10/2020		
05001310501320170062000	Ordinario	CLARA INES SANDINO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320170098800	Ordinario	CELIA ROSA PEREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320180039100	Ejecutivo Conexo	CARMEN EMMA DOLLY ACEVEDO TIRADO	SOCIEDAD MANUFACTURAS VERONI SPORT LTDA.	Audiencia Laboral Se fija fecha para realizar audiencia del art. 443 CGP, para el próximo 04 de febrero de 2021 a las 04:00 PM, se advierte que la audiencia se registrará por los arts. 372 y 373 del CGP., y se realizará íntegramente por medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE, por lo cual se insta a los apoderados a cumplir los mandatos del párrafo 1° del art 1°, párrafo 1° del art 2 y art 7 del decreto 806 de 2020, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. las instrucciones para la conexión se remitirán por email. DESCARGAR AUTO (AMB)	27/10/2020		
05001310501320180041600	Ordinario	GLORIA PATRICIA TRUJILLO MONSALVE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320180066100	Ordinario	JESUS OCTAVIO SALAZAR RIOS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180067000	Ordinario	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	SSSA	Auto requiere Se le requiere por última vez al apoderado de la parte actora para que en el término máximo de treinta (30) días, informe lo pertinente respecto a las respuestas brindadas por las entidades oficiadas y/o aporte el insumo necesario para la realización del dictamen pericial, so pena de entenderse por desistida la práctica de la prueba y fijar fecha para la realización de las audiencias. (AG)	27/10/2020		
05001310501320190014800	Ordinario	IVONNY DEL SOCORRO CALDERON OCHOA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER QUE REALIZA LA DOCTORA LINA MARÍA ZAPATA VELÁSQUEZ. AD	27/10/2020		
05001310501320190015100	Ordinario	GUILLERMO ORLANDO YARCE LÓPEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320190021800	Ordinario	MERIDA RIOS MESA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320190024400	Ordinario	HECTOR AGUDELO OLAYA	LANDERS Y CIA S.A.S	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. AG	27/10/2020		
05001310501320190034000	Ordinario	MARTHA LUCIA BLANDON TANGARIFE	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. AG	27/10/2020		
05001310501320190046700	Ordinario	ANA CECILIA SALAZAR TAMAYO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	27/10/2020		
05001310501320190055800	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN CASTRO SANCHEZ	CUBIKO TRANSPORTES S.A.S	Auto ordena archivo POR INACTIVIDAD. DESCARGAR AUTO (AMB)	27/10/2020		
05001310501320190070500	Fueros Sindicales	INDUSTRIAS ESTRA S.A	JAIRO DE JESÚS MOLINA URIBE	Auto requiere Se dispone requerir a dicha entidad por TERCERA VEZ a fin de que dé respuesta de fondo a la información solicitada. Así mismo, invocando el deber de colaboración con la administración de justicia, se requiere al apoderado del demandado para que dentro de los 3 días siguientes, en caso de conocerlo, anuncie al Juzgado el canal digital de notificación de la organización sindical coadyuvante en éste proceso, pues no ha sido posible su notificación. (AG)	27/10/2020		
0500131050132020004400	Ordinario	HERMES DANIT DORIA NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se hace necesario reprogramar la audiencia del artículo 77 del CPL, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el día DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M), atendiendo a la necesidad que tiene el despacho de realizar audiencia dentro del proceso con radicado 013-2018-00787, el cual evidentemente es más antiguo.AD	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200023500	Ordinario	LILIANA MARIA GOMEZ BERRIO	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente En atención al poder especial allegado al correo electrónico del despacho otorgado a la sociedad GODOY CORDOBA ABOGADOS S.A.S, se le reconoce personería al Dr. YAT SING CHIA MUÑOZ con T.P. 277.048 del CSJ, para que actúe en representación de la codemandada PORVENIR S.A., y en cumplimiento de los presupuestos del artículo 301 del CGP, SE DA NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE del auto admisorio de la demanda, para lo cual se le compartirá el vínculo del expediente, y se le corre traslado por el término de diez (10) días a partir de la notificación por Estados Electrónicos del presente auto, para que presente contestación del libelo introductorio. DESCARGAR AUTO. (AMB)	27/10/2020		
05001310501320200025100	Ejecutivo	LUZ MARIA JULIETA PEREZ RESTREPO	COLFONDOS	Auto libra mandamiento ejecutivo EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA ENTIDAD EJECUTADA. SE RECONOCE PERSONERÍA. DESCARGAR AUTO (AMB)	27/10/2020		
05001310501320200033500	Ordinario	MARTHA ILDUARA DELGADO ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD (VER AUTO EN PAGINA)	27/10/2020		
05001310501320200036200	Tutelas	MARIA LIGIA NARANJO GOMEZ	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR.JDC	27/10/2020		
05001410500120200048001	Tutelas	JULIAN ESTEBAN CIFUENTES SALGADO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento AVOCA IMPUGNACION DE TUTELA. JDC	27/10/2020		
05001410500220190070001	Ordinario	JOSE IVAN NUÑEZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Conforme el mandato del artículo 15 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, se corre traslado por el término de cinco (5) días a los apoderados de las partes, para presentar en forma escrita y por medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (AG)	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)